

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal a cargo del doctor Eduardo Carlos Marina, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargo creado por resolución N° 329/93 al señor ROBERTO ANIBAL ROCA (D.N.I.N° 11.097.115)).

Registrese, hágase saber y archivese.

ANTONIO BOGGIANO PRESIDENTE DE LA

SORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION